



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 43915/2019

Córdoba, 23 de octubre de 2019

VISTO

El Concurso Nodocente Abierto convocado por Resolución Decanal N° 523/2019, para cubrir un cargo Categoría 3667/5B (Agrupamiento Técnico Profesional) para desempeñarse en el Departamento de Informática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se ha cumplimentado con la Ordenanza HCS 7/2012 y demás disposiciones reglamentarias vigentes en la sustanciación del presente concurso;

Que la Junta Examinadora interviniente ha presentado su dictamen en tiempo y forma, y aconseja la designación del Sr. Rodrigo Ezequiel TAPIA.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen elaborado por la Junta Examinadora integrada por Georgina J. GIRBAU, María Paula ZEBALLOS y Aurora STEFAÑUK, designados por Resolución Decanal 523/2019, que intervino en el Concurso Nodocente para proveer un cargo categoría 3667/5B (Agrupamiento Técnico Profesional) para desempeñarse en el Departamento de Informática esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 638/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF